

diante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

Nombre y Apellidos: Boubakr Khoukhchi; NIE X2265684-T; N.º de orden: 690; Fecha: 30/07/2010.

Nombre y Apellidos: Charifa Abbouan; NIE X6877527-K; N.º de orden: 649; Fecha: 23/07/2010.

Nombre y Apellidos: Nadira Mokhtari; NIE X7163430-B; N.º de orden: 668; Fecha: 23/07/2010.

Nombre y Apellidos: Halima El Ghazizi; NIE X7891078-P; N.º de orden: 640; Fecha: 19/07/2010.

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 23 de agosto de 2010.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERIA DE CONTRATACIÓN

Y PATRIMONIO

CONTRATACIÓN

2381.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente a la obra "INSTALACIÓN CÉSPED ARTIFICIAL Y MOBILIARIO DEPORTIVO EN CAMPO DE FÚTBOL DE LA CAÑADA DE HIDÚM".

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: "CÉSPED y MOBILIARIO CAMPO FÚTBOL CAÑADA/2010".

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: OBRAS

B) Descripción del objeto: "INSTALACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL Y MOBILIARIO DEPORTIVO EN CAMPO DE FÚTBOL DE LA CAÑADA DE HIDÚM".

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de la Ciudad", núm. 4.731, de fecha 20 de julio de 2010.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Urgente

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Con un Criterio de valoración.

4.- Presupuesto base de licitación: 193.304,77, desglosado en Presupuesto: 178.985,90, IPSI 14.318,87.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 19 de agosto de 2010

B) Contratista: ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A., C.I.F. A-81638108

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA

D) Importe de la adjudicación: 138.062,00, , desglosado en Presupuesto: 127.835,18, IPSI: 10.226,82.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERIA DE CONTRATACIÓN

Y PATRIMONIO

CONTRATACIÓN

2382.- Resolución del Consejo de Gobierno, por la que se hace pública la adjudicación referente a: PROYECTO VIAL DE CONEXIÓN ENTRE LA AVENIDA MUSTAFA ARRUF Y LA URBANIZACIÓN MIRÓ.

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Consejo de Gobierno.